

Rut : 69.220.100-0  
 Dirección Demandante : San Felipe N° 80  
 Teléfono : 56-02-261795

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento  
 Fecha Envío OC. : 28-04-2010 09:59:20  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2324-1424-SE10

**SEÑOR (ES) :** PABLO CESAR ALARCON MUNOZ  
**RUT :** 12.548.717-3

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA :** INSCRIPCIONES CURSO DE SEÑALIZACIÓN  
**FECHA ENTREGA PRODUCTOS :**  
**DIRECCION DE ENVIO FACTURA :** Bodega Parque Industrial El teniente N °65 Puerto Montt Región de los Lagos  
**DIRECCION DE DESPACHO :** Bodega Parque Industrial El teniente N °65 Puerto Montt Región de los Lagos  
**METODO DE DESPACHO :** Retiramos de su bodega  
**FORMA DE PAGO :** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111504	Formación, capacitación y entrenamiento de persona	2 Unidad	INSCRIPCIONES CURSO BASICO DE SEÑALIZACIÓN VIAL, A EFECTUARSE EN LA CIUDAD DE SANTIAGO LOS DIAS 03 AL 05 DE MAYO DE 2010	INSCRIPCIONES CURSO BASICO DE SEÑALIZACIÓN VIAL, A EFECTUARSE EN LA CIUDAD DE SANTIAGO LOS DIAS 03 AL 05 DE MAYO DE 2010	150.000,00	0,00	0,00	300.000

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	<b>Neto</b>	\$	<b>300.000</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>300.000</b>
	<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>300.000</b>

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

INSCRIPCIONES CURSO DE SEÑALIZACIÓN VIAL  
 DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO DEPTO DE CONTABILIDAD, MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>